



Anuncio de Subsanación Justificación Promoción Entidades Deportivas de Tenerife que participan en Liga Regular del Campeonato Oficial Insular de Tenerife de Baloncesto, temporada 2018/2019

A) Vista la documentación justificativa presentada por los beneficiarios de las Subvenciones destinadas a las entidades deportivas de Tenerife que participan en Liga Regular del Campeonato Oficial Insular de Tenerife de Baloncesto, temporada 2018/2019, se solicita, conforme lo dispuesto en la Base 10 de las que rigen la citada convocatoria de subvenciones, la subsanación/presentación de la siguiente documentación justificativa en un PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES:

Inicio Plazo Subsanación: 12/11/2019

Fin Plazo Subsanación: 25/11/2019

EXPTE.: 16

BENEFICIARIO: CD BALONCESTO SANTA URSULA TOSCA LA IGLESIA

CIF: G38878633

- 1 Facturas originales o copias compulsadas de los gastos de arbitraje** de los partidos de la Liga Regular del Campeonato Oficial Insular de Tenerife de Baloncesto, en las categorías de base Pre-benjamín, Benjamín, Pre-Minibasket, Minibasket, Pre-Infantil, Infantil, Pre-Cadete y Cadete, correspondientes a la temporada deportiva objeto de subvención, **hasta el importe, como mínimo, de la subvención concedida a cada entidad deportiva.**
-

EXPTE.: 29

BENEFICIARIO: CLUB DEPORTIVO BABSAMIA

CIF: G76683036

- 1 Facturas originales o copias compulsadas de los gastos de arbitraje** de los partidos de la Liga Regular del Campeonato Oficial Insular de Tenerife de Baloncesto, en las categorías de base Pre-benjamín, Benjamín, Pre-Minibasket, Minibasket, Pre-Infantil, Infantil, Pre-Cadete y Cadete, correspondientes a la temporada deportiva objeto de subvención, **hasta el importe, como mínimo, de la subvención concedida a cada entidad deportiva.**
-



EXPTE.: 32

BENEFICIARIO: CLUB DEPORTIVO PADRE CUETO

CIF: G76651025

- 1 Facturas originales o copias compulsadas de los gastos de arbitraje** de los partidos de la Liga Regular del Campeonato Oficial Insular de Tenerife de Baloncesto, en las categorías de base Pre-benjamín, Benjamín, Pre-Minibasket, Minibasket, Pre-Infantil, Infantil, Pre-Cadete y Cadete, correspondientes a la temporada deportiva objeto de subvención, **hasta el importe, como mínimo, de la subvención concedida a cada entidad deportiva.**
-

En el supuesto de no presentar la citada documentación justificativa, se iniciará por el Servicio Administrativo de Deportes el correspondiente expediente sancionador, sin perjuicio de la iniciación del correspondiente expediente de reintegro.

B) En relación a la entidad deportiva que se cita a continuación, se solicita, conforme lo dispuesto en la Base 10.7 de las que rigen la convocatoria de subvenciones destinadas a las entidades deportivas de Tenerife que participan en Liga Regular del Campeonato Oficial Insular de Tenerife de Baloncesto, temporada 2018/2019, la presentación de la siguiente documentación justificativa en un **PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES:**

Inicio Plazo Justificación: 12/11/2019

Fin Plazo Justificación: 2/12/2019

EXPTE.: 14

BENEFICIARIO: CANTERA BASE 1939 CANARIAS SAD

CIF: A76614999

- 1 Declaración** de los gastos e ingresos obtenidos para la actividad que se subvenciona. (**Anexo IV**).
 - 2 Facturas originales o copias compulsadas de los gastos de arbitraje** de los partidos de la Liga Regular del Campeonato Oficial Insular de Tenerife de Baloncesto, en las categorías de base Pre-benjamín, Benjamín, Pre-Minibasket, Minibasket, Pre-Infantil, Infantil, Pre-Cadete y Cadete, correspondientes a la temporada deportiva objeto de subvención, **hasta el importe, como mínimo, de la subvención concedida a cada entidad deportiva.**
-



EXPTE.: 22

BENEFICIARIO: CLUB DEPORTIVO CLARINOS LA LAGUNA

CIF: G76642354

- 1 Declaración** de los gastos e ingresos obtenidos para la actividad que se subvenciona. (**Anexo IV**).
- 2 Facturas originales o copias compulsadas de los gastos de arbitraje** de los partidos de la Liga Regular del Campeonato Oficial Insular de Tenerife de Baloncesto, en las categorías de base Pre-benjamín, Benjamín, Pre-Minibasket, Minibasket, Pre-Infantil, Infantil, Pre-Cadete y Cadete, correspondientes a la temporada deportiva objeto de subvención, **hasta el importe, como mínimo, de la subvención concedida a cada entidad deportiva.**

EXPTE.: 24

BENEFICIARIO: CLUB DEPORTIVO COLEGIO HISPANO INGLES

CIF: G38477550

- 1 Declaración** de los gastos e ingresos obtenidos para la actividad que se subvenciona. (**Anexo IV**).
- 2 Facturas originales o copias compulsadas de los gastos de arbitraje** de los partidos de la Liga Regular del Campeonato Oficial Insular de Tenerife de Baloncesto, en las categorías de base Pre-benjamín, Benjamín, Pre-Minibasket, Minibasket, Pre-Infantil, Infantil, Pre-Cadete y Cadete, correspondientes a la temporada deportiva objeto de subvención, **hasta el importe, como mínimo, de la subvención concedida a cada entidad deportiva.**

EXPTE.: 25

BENEFICIARIO: CLUB DEPORTIVO UNION BALONCESTO PUERTO CRUZ

CIF: G38238911

- 1 Declaración** de los gastos e ingresos obtenidos para la actividad que se subvenciona. (**Anexo IV**).
- 2 Facturas originales o copias compulsadas de los gastos de arbitraje** de los partidos de la Liga Regular del Campeonato Oficial Insular de Tenerife de Baloncesto, en las categorías de base Pre-benjamín, Benjamín, Pre-Minibasket, Minibasket, Pre-Infantil, Infantil, Pre-Cadete y Cadete, correspondientes a la temporada deportiva objeto de subvención, **hasta el**



importe, como mínimo, de la subvención concedida a cada entidad deportiva.

En el supuesto de no presentar la citada documentación justificativa, se iniciará por el Servicio Administrativo de Deportes el correspondiente expediente de reintegro de la subvención otorgada.

Sin perjuicio de lo anterior, se iniciará procedimiento sancionador como consecuencia de la comisión de una infracción leve, tipificada en el artículo 56.1 de la Ley 38/2003 como es, la presentación fuera de plazo de las cuentas justificativas de la aplicación dada a los fondos percibidos.

En La Laguna, a 7 de noviembre de 2019

Jorge Díaz Sánchez

El Jefe del Servicio